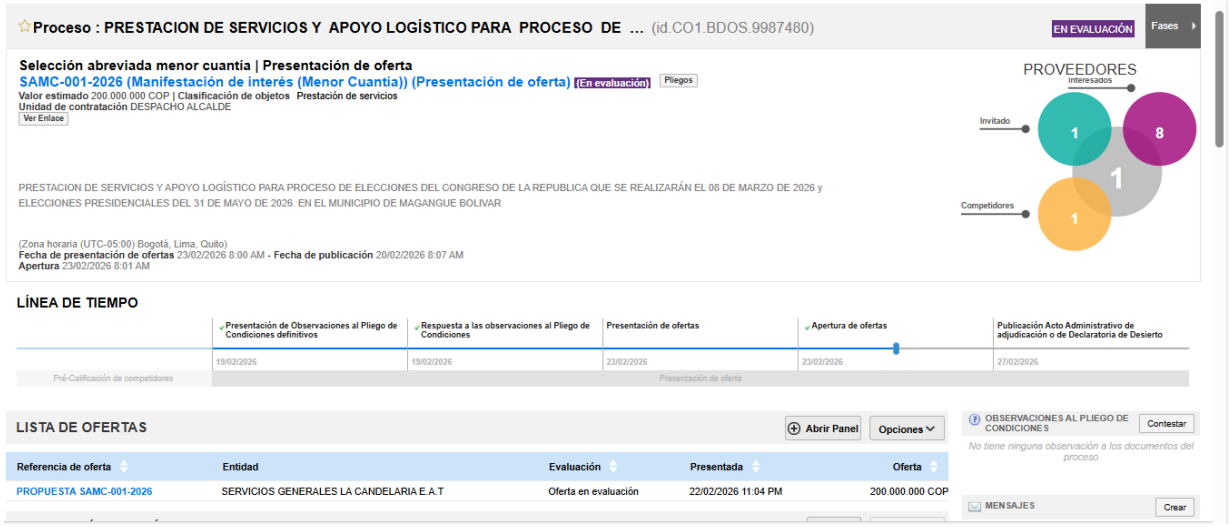
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ **NIT. 800028432-2**	**Vigencia:** **01/001/2024**	
	SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE		
	INFORME DE EVALUACION 2 SAMC-001-2026	**Versión: 01**	

En el Municipio de Magangué, Departamento de Bolívar, se procede a efectuar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso **SAMC-001-20225**, que tiene por objeto ***"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CULMINACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A LAS ELECCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA A REALIZARSE EL 8 DE MARZO DE 2026 Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 31 DE MAYO DE 2026, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR".***

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, se presentó un (1) proponente, el cual se relaciona a continuación, tal como consta en la plataforma del SECOP II



SE RECIBE PROPUESTA POR: HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN, identificado con cedula de ciudadanía N°19.873.028, en calidad de represéntate legal de SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T, con NIT: 900383094-1



4. METODOLOGIA DE EVALUACION Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACION
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE/NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE/NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE/NO CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE/NO CUMPLE

4.1 REQUISITOS HABILITANTES

4.1.1. CAPACIDAD JURÍDICA:

	CUMPLE		
DETALLE	SI	NO	NO APLICA
ENTREGA DE SOBRE No. 1	X		
DOCUMENTACIÓN			
Carta de presentación de la oferta:	X		
Certificado De Pago Aportes Sistema General De Seguridad Social -Parafiscales	X		

Pacto De Integridad	X		
CAPACIDAD JURÍDICA			
Carta de Información de consorcios o uniones temporales.			X
Certificado de Existencia y Representación Legal	X		
Copia de la Cedula de Ciudadanía, matrícula, antecedentes fiscales, penales, sistema de medidas correctivas y disciplinarios.	X		
Certificación del pago de Parafiscales y aportes al Sistema de Seguridad Social.	X		
Garantía de Seriedad de la oferta .	X		

PROPONENTE HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN, identificado con cedula de ciudadanía N°19.873.028, en calidad de represéntate legal de SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T, con NIT: 900383094-1 CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURIDICOS EXIGIDOS

La Entidad Estatal solicita la siguiente experiencia

4.1EXPERIENCIA

PROPONENTE 1.			
	CUMPLE		
DETALLE	**SI**	**NO**	**NO APLICA**
Se requiere que el proponente presente Dos (2) certificación de experiencia en contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, en los últimos Seis (06) años, que tengan relación al objeto contractual, (apoyo logístico) , cuyo valor sea superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SML , estos contratos deberán estar registrados como corresponde en el RUP Vigente y en firme a la fecha del cierre del proceso y clasificados en los siguientes códigos (se tendrán en cuenta los SMMLV que se contemplen en cada experiencia del RUP)	X		

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80	8011	801116	80111600
80	8011	801117	80111700
93	9314	931415	93141500

EXPERIENCIA=CUMPLE

4..3. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional:

Toda la información Organizacional será verificada en el registro único de proponentes vigente a la fecha de entrega de las propuestas y en firme, con información financiera de corte 31 de diciembre del 2024

ÍNDICE	VALOR SOLICITADO	CUMPLE / NO CUMPLE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL >=9	CUMPLE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	IGUAL O MENOR (≤) 0.05	CUMPLE
RAZÓN DE COBERTURADE INTERESES	INDETERMINADO	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	IGUAL O MAYOR (≥) 0.10	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	IGUAL O MAYOR (≥) 0.10	CUMPLE

4.1.3. OFRECIMIENTO ECONOMICO:

200.000.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		APOYO LOGISTICO	1,00	UN	200.000.000,00	200.000.000,00	200.000.000,00

PROPONENTE 1 CORVOLVI	VALOR OFERTADO
ANEXO 7– OFRECIMIENTO ECONOMICO	$200.000.000

5. RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN, identificado con cedula de ciudadanía N°19.873.028, en calidad de represéntate legal de SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T, con NIT: 900383094-1

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACION
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE

Realizando la revisión de los requisitos HABILITANTES se concluye que la HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN, identificado con cedula de ciudadanía N°19.873.028, en calidad de represéntate legal de SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T, con NIT: 900383094-1, CUMPLE con los Requisitos Habilitantes exigidos en los pliegos de condiciones.

ASIGNACION DE PUNTAJES:

FACTOR EVALUABLE	PUNTAJE
FACTOR ECONÓMICO	600 PUNTOS
TÉCNICA	200 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 PUNTOS
PUNTAJE ADICIONAL PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES CUMPLAN ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14, DECRETO 1860 DE 2021	0 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE	**900 PUNTOS**

El resultado obtenido en la presente evaluación arrojó que el proponente HEBERTO ENRIQUE QUIROZ GUZMAN, identificado con cedula de ciudadanía N°19.873.028, en calidad de represéntate legal de SERVICIOS GENERALES LA CANDELARIA E.A.T, con NIT: 900383094-1, se encuentra en primer orden de elegibilidad CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS HABILITAMTES EXIGIDOS; por lo anterior, el Comité Evaluador recomienda adjudicar a este proponente el presente proceso.

El presente Informe de Evaluación se publicará en el Portal Único de Contratación SECOP II

En constancia se firma en el Municipio de Magangué, Bolívar, por los miembros del comité evaluador a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

Manuel Isaac Valdelamar Castro
Secretario de planeación Infraestructura y desarrollo económico

GABRIEL GANDARA DE LA ESPRIELLA
Secretaria de Hacienda

Maira Alejandra Villamizar Menco
Jefe Oficina de Jurídica

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAGANGUÉ **NIT. 800028432-2**	**Vigencia:** **01/001/2024**	
	SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE		
	INFORME DE EVALUACION 2 SAMC-001-2026	**Versión: 01**	